

N

OTAS SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA MODERNA CIENCIA POLÍTICA AMERICANA¹

77

*Óscar Cuéllar Saavedra**

Este artículo presenta un panorama de las tendencias que concurrieron al establecimiento de la llamada "ciencia política moderna" (o ciencia política americana), en el periodo que se extiende entre mediados de los treinta y mediados de los sesenta en los Estados Unidos. En la primera parte se reseñan las críticas que sus promotores hicieron de los conceptos y procedimientos de trabajo de la ciencia política tradicional y en la siguiente se sintetizan los planteamientos positivos a favor del establecimiento de una disciplina científica de la política (ciencia política moderna). La tercera sección analiza críticamente la problemática teórica e ideológica que la distinguió en sus inicios, y que se constituyó a partir de la discusión entre "neoelelitas" y "pluralistas". El trabajo concluye con algunos comentarios sobre el significado y el papel de la propuesta de la nueva ciencia política americana.

NOTES ON THE ESTABLISHMENT OF MODERN AMERICAN POLITICAL SCIENCE

This article offers an overview of the trends involved in the establishment of what has been called "modern political science" (or American political science) during the period from the mid-1930s to the mid-1960s in the United States. The first part highlights the criticisms made by its proponents of the concepts and working procedures of traditional political science, and the following section summarizes the positive proposals in favor of establishing a scientific discipline of politics (modern political science). The third section gives a critical analysis of the theoretical and ideological problematics that characterized its early days, arising from the debate between "neo-elitists" and "pluralists." The paper concludes with a series of comments on the meaning and role of the proposal for this new American political science.

* Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario sobre Problemas Teóricos y Metodológicos del Grupo de Estudios Sociológicos de la Política del Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco, en marzo de 2003. Agradezco los comentarios de los miembros del seminario, profesores Augusto Bolívar, Rafael Farfán, Juan Mora, José Luis Piñeyro y Raúl Rodríguez Guillén.

NOTES SUR L'ÉTABLISSEMENT DE LA SCIENCE POLITIQUE AMÉRICAINE MODERNE

Cet article présente un panorama des tendances qui ont concouru à l'établissement de ce que l'on appelle la "science politique moderne" (ou science politique américaine), dans la période qui va de la moitié des années trente à la moitié des années soixante aux États-Unis. Dans la première partie, on trouvera un résumé des critiques émises par ses promoteurs contre les concepts et les procédés de travail de la science politique traditionnelle et, dans la suivante, une synthèse des énoncés positifs en faveur de l'établissement d'une discipline scientifique de la politique (science politique moderne). La troisième section analyse de façon critique la problématique théorique et idéologique qui l'a caractérisée dans ses débuts, et qui s'est constituée à partir de la discussion entre "néo-élitistes" et "pluralistes". Le travail conclut par quelques commentaires sur le sens et le rôle de la proposition de la nouvelle science politique américaine.

78

Introducción

Uno de los temas que recientemente ha suscitado interés y discusión en los medios interesados en la sociología y la filosofía políticas es el que concierne a la manera como puede entenderse lo propio de un enfoque sociológico de la política y, en particular, el papel que en ello tendría "lo social" por oposición a "lo estatal".² Frente a la visión convencional que identifica acríticamente "lo político" con "lo estatal", habría que preguntarse qué significado puede atribuirse a la tesis de "lo político como emergencia de lo social". Pero la cuestión de cómo entender "lo político" a partir de "lo social" —y no de "lo estatal"— no acaba de ser clara. Esta manera de hablar puede implicar que el significado de estos términos es evidente; y luego, que es necesariamente distinto, si no es que opuesto. Sin embargo, ello no es fácil de aceptar mientras no se defina el sentido de los términos citados. Frente a esta objeción, cabría sostener que la tesis de lo político como emergencia de lo social querría decir que la política es algo que surge de la misma sociedad o, en otra formulación, de las relaciones que los miembros de una sociedad mantienen entre sí en la forma de conflictos y/o de cooperación, y que llegan a tener consecuencias que se revierten sobre toda ella; y todo esto, sin que sea necesario suponer la existencia previa del Estado ni su intervención. Así, "lo político" dependería de "lo social" sin reducirse a —ni pasar necesariamente por— "lo estatal"; al mismo tiempo, se definiría por la existencia de relaciones de conflicto y de cooperación de alcance general.

Pero aun si esta manera de expresar la mencionada tesis fuera correcta, de todas maneras se podría señalar que ella no parece tener en cuenta los procesos que, a lo largo de la historia de las ideas políticas, llevaron, primero, al establecimiento de un ámbito específico del análisis (político) centrado en el Estado, y, después, al cuestionamiento que, cuando menos desde principios del siglo xx, se hizo de esta reducción. En efecto, la historia de las ideas políticas pone en claro que durante largo tiempo no se estableció la distinción entre lo político y lo

² Sobre esto puede verse el número 16 de la revista *Sociológica*, dedicada a la "vigencia de Hanna Arendt" (V. A., 2001).

social y que, incluso cuando ella surgió, "lo político" fue concebido como un aspecto o, más precisamente, como una "emergencia" de lo social. O, para usar el lenguaje de la época, que el Estado fue visto como la forma en que la sociedad llegaba a ser tal o adquiriría plenitud (obviamente, nos referimos a las teorías del contrato social) como mecanismo articulador de la sociedad y, en particular, en relación con la emergencia y solución de los conflictos entre sus miembros. Por otra parte, se puede estar de acuerdo en que, con esto, la reflexión teórica inició un camino que acabaría en la reducción de lo político a lo estatal, delimitando de tal manera el campo y la manera de examinar las cuestiones políticas, que se tendía a olvidar o dejar en segundo plano "lo social" (sin embargo, habría que aceptar que hubo excepciones, entre las cuales destaca el marxismo).

Todo esto es historia antigua y muy conocida. Pero lo que parece menos conocido en México —tal vez por ser más reciente y propio del ámbito específico de lo que sus creadores llamaron la "nueva ciencia política" o "ciencia política moderna"— es la crítica que ésta hizo de las bases del análisis político tradicional, que puede entenderse también como una crítica de la identificación de lo político con lo estatal. En este trabajo queremos hacer unos cuantos comentarios sobre la forma como, a lo largo de tres o cuatro décadas, en los Estados Unidos se presentaron objeciones a la definición tradicional del objeto y las tareas del estudio de la política, prescindiendo del papel central hasta entonces acordado al Estado para poner, en su lugar, el acento en las acciones y relaciones sociales (políticas) y en la necesidad de desarrollar una perspectiva teórica desprovista de valores, capaz de enmarcar y orientar el curso de las investigaciones empíricas. Nos limitaremos al periodo en que adquirió forma el movimiento de la llamada "ciencia política moderna" —en ocasiones también llamada "ciencia política americana"— y que puede fecharse entre mediados de la década de los treinta y principios o mediados de los sesenta, prestando atención a los argumentos con que se trató de dar fundamento a la nueva disciplina y a la problemática que definió el campo teórico-ideológico en sus fases iniciales.³

Empezaremos por presentar algunos antecedentes de la crítica que se hizo del Estado y su concepto en cuanto ejes articuladores del análi-



³ Debemos aclarar que estos términos, así como otros, tales como "nueva ciencia política" o "moderna ciencia política americana", los empleamos como recursos estilísticos para referirnos precisamente a los esfuerzos recién mencionados y no a otros, de suerte que no debe suponerse que con ellos nos estamos refiriendo a la situación actual de la ciencia política americana. Tampoco los usamos en el sentido que alrededor de los sesenta les otorgaron autores como Eric Vogelín, quien en 1961 publicó un libro titulado *The new science of politics*. Aunque Vogelín habló de "la nueva ciencia de la política", en su trabajo criticó las orientaciones de los promotores de la renovación del estudio de la política y pretendió restablecer las orientaciones normativas criticadas por éstos.

sis político, como parte del proceso que llevó al establecimiento de la ciencia política moderna. A continuación nos referiremos a los planteamientos centrales que se esgrimieron en favor de la nueva disciplina. En la tercera sección haremos un breve análisis crítico de la problemática teórica que se constituyó en el eje articulador de su desarrollo inicial, y ello en virtud de su importancia tanto para entender los problemas que la asediaron desde sus comienzos como para destacar la continuidad que no obstante mantuvo a lo largo de varias décadas. El trabajo termina con algunos comentarios generales sobre la "nueva ciencia política" y los problemas que presenta la definición de su objeto.

1. Acerca del nacimiento de la "ciencia política moderna"

Conviene adelantar que las notas distintivas de la nueva propuesta se resumen en la tesis de que la ciencia política debía centrarse en el estudio de las "actividades" —en particular, de las acciones y las relaciones sociales (Easton, 1957: 117)— antes que en el de las instituciones, por una parte, o de los simples "comportamientos" desprovistos de cobertura teórica, por la otra. Y, en consecuencia, que ello exigía una ruptura completa con el lenguaje, los conceptos y los procedimientos tradicionales del análisis político normativo, a la vez que una crítica del conductismo y del empirismo, desprovistos de teoría. Si lo primero llevó a la eliminación de conceptos considerados ambiguos, normativos o metafísicos, como los de Estado y soberanía, y a su sustitución por los de sistema político y otros relacionados, la segunda se tradujo en la exigencia de desarrollar teorías causales, no normativas, capaces de orientar el trabajo de la investigación empírica.

Antecedentes

El descontento con las formas tradicionales de análisis político se expresó primero en críticas al concepto de Estado y sólo después en una propuesta positiva, orientada a sustituir este término por otro (sistema político). La ambigüedad y el carácter metafísico del Estado llevó a toda una corriente de científicos sociales de principios del siglo XX a dudar, si no de su existencia, al menos de la utilidad de su concepto para el análisis político empírico y, con ello, a reducirlo a la ignorancia o al desván de los trastes viejos. Con la obra de Bentley,

el descontento con las formas tradicionales de análisis político se expresó primero en críticas al concepto de Estado y sólo después en una propuesta positiva, orientada a sustituir este término por otro (sistema político)

The process of government (1908), el término comenzó a desaparecer del vocabulario de los estudios políticos americanos. Ciertamente, la influencia de este autor no fue única ni inmediata, y fue necesario que en los medios académicos estadounidenses se sintiera el efecto de la revolución "behaviorista", en los treinta y los cuarenta, y del desarrollo de la perspectiva "pluralista", a partir de los sesenta, para que su influencia alcanzara su apogeo y para que el

término prácticamente desapareciera del lenguaje de la ciencia política americana.⁴ En la década de los treinta, en un libro clásico que tuvo amplia influencia en las jóvenes generaciones de su época, Harold Laswell (1936) propuso entender la ciencia política como una disciplina científica autónoma, cuya tarea consistiría en el estudio del poder y la distribución de los "valores" en la sociedad, y que se separaba por completo de las visiones filosóficas tradicionales, al tiempo que aceptaba algunas de las tesis centrales de la teoría de las élites, en especial, en la versión de Mosca. Los pronunciamientos de Laswell al parecer daban cuenta de una insatisfacción que se extendería, al punto de llevar a los analistas a referirse al gobierno, a las élites, a los grupos de interés, o aun al desarrollo político y al comportamiento electoral, en lugar de al Estado (Krasner, 1984: 223). A principios de los cincuenta, David Easton (1957, originalmente publicado en 1953), en su obra titulada *The political system*, presentó un análisis crítico de las tendencias de la investigación empírica y de las debilidades de la teoría política —tradicional y emergente— y propuso el uso del término "sistema político" como eje del nuevo enfoque disciplinario. En los sesenta se generalizó la aceptación de sus propuestas, con el resultado de que los viejos conceptos desaparecieron del lenguaje y las preocupaciones de los politólogos, para ser reemplazados por otros. El asunto no paró ahí, y algunos estudiosos llegaron a declarar, a fines de la década, el entierro del Estado y después, incluso, "el fin de lo político"; sin embargo, en los Estados Unidos esto empezaría a cambiar en los ochenta con el inicio del movimiento de "retorno al Estado", auspiciado por el Comité sobre Estados y Estructuras Sociales, del Social Science Research Council y de la publicación, a fines de la década, de la polémica sobre el tema entre destacados exponentes de las corrientes "behavioristas" y "estadistas" (Almond, 1988; Nordlinger, 1988; Lowi, 1988; Fabbrini, 1988).

Hacia una "nueva ciencia política"

Sin duda, las críticas y objeciones que llevaron a la desaparición del Estado y su concepto fueron parte de un proceso en que se enfrentaron concepciones opuestas sobre la posibilidad de un análisis científico de la política y sobre el papel que en ella tiene la relación entre investiga-

⁴ Entre tanto, debe notarse que si bien el liberalismo clásico había conservado cierto interés por el Estado hasta la década de los veinte, ya Laski (1917) había rechazado la noción de soberanía y la pretensión de ver en aquél otra cosa que una asociación entre otras. Más tarde, George Sabine, en su artículo sobre el "Estado" publicado en la *Enciclopedia de las Ciencias Sociales* (1934), dijo que el término "comúnmente no denota una clase de objetos que puedan ser identificados con exactitud y por la misma razón no significa o [no] indica una lista de atributos que exhiban la sanción del uso común" (cit. por Almond, 1988: 855). Por otra parte, hay que recordar también que en la tradición de la filosofía y la ciencia política anglosajonas, a diferencia de la continental, no siempre se estableció una clara diferencia entre el Estado y el gobierno, término este último que todavía hoy suele emplearse para dar cuenta tanto del ejecutivo como de la administración, e incluso del parlamento y del poder judicial (cfr. Raphael, 1989). En este sentido, podría decirse que el abandono del Estado muchas veces llegó a realizarse tomando como objeto de estudio alguna de esas instituciones.



ción y teorización. Pero también el surgimiento de la nueva ciencia política asumió la forma de una reflexión sobre lo que mucho más tarde se llamaría el problema de la democracia y, por esta vía, de algo que podría coincidir con "lo social". Entonces la cuestión fue, por un lado, cómo ajustar las imágenes de los politólogos americanos sobre la democracia de su país con su concepto de la teoría democrática y, por el otro, la posición que cabía frente a la amenaza —y la riqueza— que representaba la teoría de las élites para formular una teoría adecuada a los hechos.

En relación con lo primero, hay que referirse al menos a tres aspectos que pueden considerarse

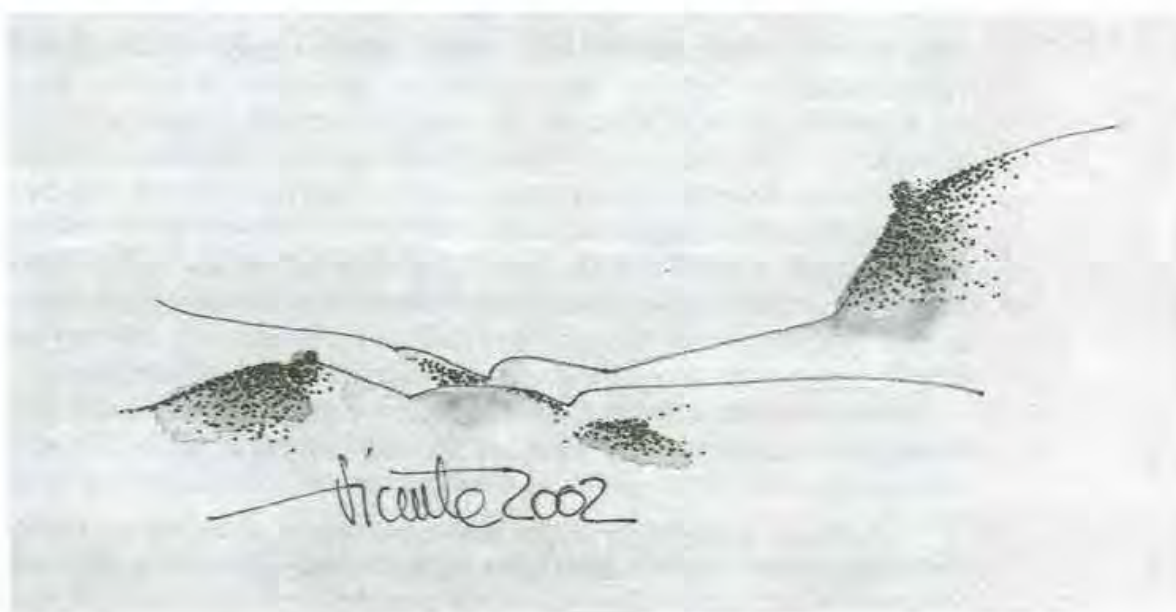
cruciales: uno es el desarrollo de los estudios y de las investigaciones sobre la política en los Estados Unidos, en especial desde fines del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. El segundo es el influjo del empirismo lógico y su implantación en este país, particularmente en los campos de la epistemología y de la metodología de las ciencias sociales —lo que significa sobre todo en la sociología—, y de otros desarrollos en otras ciencias sociales. Finalmente, la exigencia de la emergente ciencia política, bien representada en la figura de David Easton, de establecer las bases de una conceptualización y una teorización de los fenómenos políticos que rompiera tanto con los esquemas y conceptos de la filosofía política tradicional como con el exagerado empirismo de las prácticas de investigación surgidas en los Estados Unidos.

El decurso de los estudios políticos americanos, que puede remontarse hasta las últimas décadas del siglo XIX o incluso antes, según Easton (1957) inicialmente se caracterizó por la tendencia a abandonar los comentarios sobre la Constitución y los "*Federalist Papers*" y por una creciente preocupación por describir y conocer los hechos políticos tal como acontecían en la realidad.⁵ En su forma extrema, este movimiento —que llegó a adquirir mayor fuerza entre los años veinte y treinta— acabó por separarse completamente de las modalidades tradicionales del análisis político filosófico, al punto de convertirse en un tipo de empirismo carente de toda teoría, cuanto más basado en el sentido común y en creencias (ideológicas) no sometidas a examen crítico sobre la política. La investigación empírica adquirió prioridad por sobre la teoría y, en los hechos, el concepto de lo político se asoció estrechamente con las instituciones gubernamentales. En esta línea, en esas décadas fue común la perspectiva dedicada al estudio del "proce-

⁵ El detallado estudio que Easton publicó en 1953 sobre el desarrollo de la ciencia política norteamericana desde el término de la guerra civil y hasta fines de los cuarenta es una referencia obligada que no podría reproducirse aquí. Las citas de este texto se toman de la edición española de 1957.

so político", lo que incluyó investigaciones sobre el funcionamiento del gobierno, de los poderes legislativo y judicial y de otras instituciones —es decir, sobre lo que podríamos llamar las "partes" del Estado—. Después, como resultado de la influencia del empirismo, también se concedió creciente importancia al análisis del "comportamiento político", en particular, referido a los procesos de toma de decisiones y a los procesos y comportamientos electorales.

Algo que Easton no destaca, pero que no por ello carece de importancia, es el papel del empirismo lógico como antecedente de la ciencia política moderna. Originada en la Viena de Wittgenstein, esta tendencia fue trasplantada a los Estados Unidos con la emigración de importantes investigadores europeos de los campos de la epistemología y la metodología de las ciencias sociales, que abandonaron sus países de origen a causa de la política antiliberal y antisemita del nazismo y de los conflictos que culminaron en la Segunda Guerra Mundial. Aunque sus planteamientos influyeron sobre todo en el ámbito filosófico y epistemológico, no dejaron de repercutir en las ciencias sociales, en particular en la psicología social y en la sociología, disciplina esta última que por entonces había emprendido un serio esfuerzo por definir su perfil profesional, visible en especial en los ámbitos de la metodología y del desarrollo de nuevas técnicas de investigación empírica. La influencia, directa o indirecta, del empirismo lógico se dio sobre todo con la propuesta de la llamada revolución conductista (o "behaviorista") y su programa de una ciencia unificada. Coincidiendo con los desarrollos previos en los estudios políticos americanos de la importancia dada a la investigación empírica, ella alcanzó su auge en el periodo de la posguerra, en particular en los años cincuenta. A principios de esta década, estos movimientos convergentes mostraron su madurez en los trabajos de Truman (1951) y V. O. Key (1952), entre otros estudiosos dedicados al análisis de los grupos de presión, las elecciones y las políticas del gobierno. En suma, podría decirse que la contribución del empirismo lógico y del behaviorismo a las tendencias preexistentes en la ciencia política americana consistió en fortalecer las ideas de la prioridad de la



investigación empírica por sobre las especulaciones teóricas de corte normativo y en acentuar la exigencia de rigor metodológico en la investigación, mientras que lo propio del movimiento académico que impulsó el establecimiento de la ciencia política “moderna” fue agregar que la proliferación de las investigaciones empíricas pecó por no preocuparse de la necesidad de dar lugar a un desarrollo paralelo de una teoría empírica, causal y no normativa, de alcance y cobertura generales.

En esta conexión, hay que mencionar el desarrollo de la sociología, estrechamente ligada a los avances en materia de investigación empírica, y la influencia de la antropología británica. En el ámbito de la teoría sociológica, sin duda las figuras más relevantes fueron Parsons y Merton. El primero formuló una síntesis de las teorías sociales anteriores, a la vez que una propuesta que se impuso prácticamente por sobre el entero campo de la disciplina, mientras que los trabajos de Merton mostraron el potencial derivado del buen uso de la teoría en la investigación empírica. El impacto que estos desarrollos —teóricos y metodológicos— tuvieron en la ciencia política no puede ponerse en duda, en particular por el hecho de que no mostraban contradicción alguna con las propuestas derivadas del empirismo lógico y de la idea de una ciencia unificada. En su forma teórica, fueron conocidos con el nombre de “estructural-funcionalismo”, que con el tiempo se convirtió en la teoría de la enorme mayoría de los trabajos de la nueva ciencia política. De pasada, cabe señalar que en los Estados Unidos la obra de Weber sobre la dominación y el Estado (así como las de Eliás y de otros destacados estudiosos europeos) —que podría haber constituido una especie de barrera a la legitimación del behaviorismo y del estructural-funcionalismo— era conocida sólo por unos cuantos sociólogos de las viejas generaciones, y que sólo pudo ponerse parcialmente al alcance de las generaciones más jóvenes luego de la traducción que hizo Parsons del primer tomo de *Economía y sociedad* a fines de los años cuarenta.⁶

También en el campo de la antropología hubo importantes desarrollos en la investigación sobre los sistemas políticos, que influirían en la definición del perfil propio de la nueva ciencia política. En particular, los trabajos de Evans Pritchard (1977, originalmente publicado en 1940) sobre *Los nuer* y la compilación de Fortes y Evans-Pritchard (1987, originalmente publicada en 1940) sobre *Sistemas políticos africanos* en sociedades sin Estado, desempeñaron un papel relevante en la fundamentación de la crítica al uso de los conceptos de Estado y de soberanía. Por un lado, estos estudios ponían en evidencia que la teoría política tradicional sólo se refería a un subconjunto del mundo de la política y lo político y que resultaba inútil para el análisis de las relaciones de poder y autoridad en sociedades distintas de las occidentales; por el otro, mostraban la existencia en éstas de mecanismos y prácticas sociales de resolución de conflictos que cumplían con las mismas funciones que los gobiernos y estados de las sociedades occidentales.

Ahora bien, las orientaciones que fueron configurando el perfil de la investigación empírica ocurrieron en paralelo con los tradicionales estudios de filosofía política, que se mantuvieron sin acusar noticia de los

⁶ Si entre los primeros sociólogos americanos las obras de Weber, Simmel, Von Wiese y otros llegaron a ser parte del acervo formativo, entre los que se formaron en las décadas de los cuarenta y los cincuenta sólo tuvieron algún influjo por la vía de Parsons y su teoría del sistema social y de la acción social.

nuevos enfoques, al punto de que hacia mediados de los cincuenta no sólo era evidente la escisión entre ellos, sino que se planteó incluso la cuestión de si, en su forma tradicional, la teoría política todavía tenía algún sentido.⁷ Años más tarde, refiriéndose a este periodo, Lowi (1988: 887) hablaría de la emergencia de una distinción entre una "teoría política normativa" y una "teoría política empírica", aclarando que para la corriente de la ciencia política emergente, la primera comprendía la obra de los filósofos y pensadores políticos del pasado que se centraba en la identificación de la política y de lo político con el Estado y su soberanía, con un marcado sesgo ético y normativo (por ejemplo, expresado en el interés por los temas de la "obligación política" y la legitimidad del Estado). Por el contrario, la "teoría política empírica" se vio y presentó como una exigencia y una necesidad del análisis propiamente científico de la política, que debía proporcionar los conceptos y enfoques adecuados para su desarrollo.

2. Sobre la definición del objeto y de los conceptos centrales de la ciencia política "moderna"

Señalar la escisión entre la reflexión filosófica y las investigaciones empíricas y el predominio de un empirismo ateórico en éstas, no significa que se careciera de esfuerzos de teorización sobre lo político. En este sentido, debe mencionarse la obra de Harold Laswell, cuya influencia en el desarrollo de una concepción científica del análisis político está fuera de toda duda. Ella queda ilustrada en varias de sus publicaciones, pero en especial en su temprano libro *Politics: who gets what, when, how* (1936), en el que sostiene la autonomía de la ciencia política respecto de otras disciplinas y define su objeto como el estudio del poder —entendido como "el intento (exitoso) de controlar a otros"— y de "los cambios en la forma y composición de los patrones de valor en una sociedad". En una obra posterior, publicada junto con Abraham Kaplan (1950), titulada *Power and society*, los planteamientos iniciales alcanzaron madurez y coherencia, en la forma de una cuidadosa definición del objeto y de los conceptos propios del análisis político empírico. En estos trabajos —y sobre todo en el primero— también queda en claro la importancia que Laswell otorgaba a la teoría de las élites, que se convertiría en una herencia para autores más jóvenes, preocupados por definir lo propio del sistema político americano y la pertinencia de los valores e ideales democráticos en él. Investigador activo, Laswell también hizo importantes aportaciones al estudio de las políticas públicas, bien representadas en la compilación hecha en colaboración con Daniel Lerner (1951) sobre las *policy sciences*. De hecho, su nombre está registrado como uno de los creadores del campo de estudios de las políticas públicas.

⁷ En relación con esto, resultan ilustrativos los ensayos de J. Plamenatz (1974, originalmente publicado en 1960), "Utilidad de la teoría política"; de I. Berlin (1992, originalmente publicado en 1961), "¿Existe aún la teoría política?", y de E. Vogelín (1961), que dan cuenta de la reacción de los cultivadores de la filosofía política tradicional contra los ataques provenientes del positivismo lógico y de la nueva ciencia política, cuando ésta adquiría amplia y rápida aceptación entre las generaciones de politólogos americanos más jóvenes.

Pero las contribuciones que repercutieron mayormente en la configuración del perfil específico de la ciencia política americana moderna —en particular, en su fase inicial— sin duda fueron las de David Easton, quien primero publicó *The political system* (1957, originalmente editado en inglés en 1953) y, tiempo después, *Un esquema para el análisis político* (Easton, 1972). El primer trabajo fue un verdadero manifiesto antiempírico y un alegato en pro del desarrollo de una teoría causal de los fenómenos políticos, que definió el carácter y las tareas de la disciplina en los años subsecuentes. Easton hizo una detallada y seria crítica del desarrollo histórico de la ciencia política americana, poniendo de relieve la creciente importancia que, a lo largo del tiempo, fue adquiriendo la investigación empírica —y el énfasis dado a la descripción de los “hechos políticos”, y luego, a los estudios aplicados— por encima de la teoría. También destacó la distancia, cada vez más acusada, entre las investigaciones empíricas y el tipo de análisis filosófico de viejo estilo, así como la carencia de una teoría causal que pudiera servir de orientación y dar coherencia a la variedad de prácticas que constituían la disciplina.

En relación con esto criticó las dos escuelas básicas en la disciplina y los conceptos que éstas aceptaban como nucleares para el análisis político: en primer lugar el de Estado y luego el de “poder”. Según Easton (1957: 110), “ni el estado ni el poder son conceptos que sirvan para unificar la investigación política” ni, por ello, para delimitar el objeto de la ciencia política. El primero, por su “confusión y variedad de significados”, que por sí mismos justificarían el “completo abandono de la palabra”.⁸ Por otra parte, señaló que la inutilidad del concepto de Estado para definir el tema central de la ciencia política se deriva de que su uso “implica que ésta está interesada en estudiar un tipo particular de institución o de organización, no un *tipo de actividad* que podría expresarse a sí misma a través de una variedad de instituciones” (Easton, 1957: 117; las cursivas son mías).

El cuanto al concepto de poder, usado para indicar lo característico de la actividad política —“o sea la propiedad que distingue el aspecto político del aspecto económico o de cualquier otro aspecto o institución”—, a su juicio “tiene el mérito de que identifica una actividad”, pero también el problema de que “omite cualquiera otra orientación hacia otras metas distintas que el poder mismo” (Easton, 1957: 119-121). En referencia a Laswell, Easton (1957: 127) señala que “el uso del concepto ‘poder’ ayudó a unir lo que parecían datos heterogéneos sobre el funcionamiento de varios grupos de presión y sobre las tácticas de los políticos... que podrían ser considerados como contribuciones para el establecimiento de una teoría del comportamiento político”. Sin embar-

⁸ Easton (1957: 117) continúa diciendo que “su importancia estriba en gran parte en su valor como instrumento para lograr la cohesión nacional, en el campo de la política práctica más que en el área del análisis reflexivo”, pero es inútil “para definir en términos generales qué es lo que estudia el científico político, distinguiéndolo de otros científicos sociales”. Por otra parte, el concepto “describe las propiedades no de todos los fenómenos políticos, sino sólo de ciertos tipos, excluyendo, por ejemplo, el estudio de las sociedades anteriores a la existencia del Estado”; en suma, “resulta eclipsado como instrumento de análisis, por su utilidad como mito, constituyendo, en el mejor de los casos, una definición formal de muy limitados alcances” (Easton, 1957: 112).

go, añade que el concepto fue definido de manera tan amplia, que acaba abarcando toda clase de actividades y relaciones sociales, sin llegar a dar cuenta de lo que sería propiamente político.⁹

En la parte propositiva este autor se esforzó también por recuperar, críticamente, los contados aportes que desarrollaron esquemas conceptuales acordes con los requerimientos del estudio científico de la política y, no menos importante, por poner de relieve los supuestos compartidos

por la mayoría de los estudiosos y que podrían sentar las bases de una nueva teoría, causal y no normativa, de la política. Easton (1957: 100) sintetizó sus resultados recurriendo al concepto de *sistema político*, que explicitaba la premisa común de que “los fenómenos de la política tienden a unirse y a relacionarse mutuamente”, es decir, “forman un sistema que es parte del sistema social total y que, sin embargo, deben separarse por lo que se refiere al análisis y a la investigación”. Asimismo, sostuvo que las actividades políticas son “parte de todo proceso social y, por tanto, también parte de otros sistemas analíticos, además del político”, y agregó que “el principio por el cual puede decirse que estas actividades están unidas o el que proporciona un mínimo de relación entre ellas es el hecho de que todas tienen alguna injerencia sobre la forma como la sociedad crea y aplica una medida práctica”. Las medidas prácticas pertinentes son las “‘autoritativas’ [en mejor español, ‘con autoridad’, ‘terminantes’ o ‘perentorias’], que se aplican a los miembros de toda la sociedad” (Easton, 1957: 132). Con esto, el autor recoge los planteamientos de Laswell sobre la distribución de valores, acotándola a aquellas medidas que son pertinentes “para la sociedad entera” y no para grupos específicos de ella (Easton, 1957: 139). Al mismo tiempo, retomando los pronunciamientos de destacados estudios antropológicos, rechazó que su determinación implique importar de contrabando los conceptos de Estado o de gobierno, para sostener que lo relevante es que existan mecanismos o procedimientos, aún inmersos en lo social (y que, en consecuencia, habría que identificar), capaces de establecer tales tipos de medidas (Easton, 1957: 145-147).

Este esfuerzo de crítica y conceptualización significaba cambiar el énfasis dado a las instituciones —primero, y después al “proceso” y al “comportamiento político”— para prestar atención a las acciones y actividades (“políticas”) que podían darse a partir de las relaciones sociales. En otras palabras, “lo político” se pensaba como un aspecto de “lo social”, que coincidía sólo en parte con “lo estatal”. Parecía entonces que la noción de sistema político permitía resolver en principio el problema que creaba el

⁹ “La definición es demasiado amplia [tanto, que incluye cosas tales como] las relaciones de poder de una pandilla, o de una familia, o de un grupo eclesiástico, simplemente porque dentro de ellos un hombre o un grupo controla las acciones de otro”, en las cuales no se ve por qué tendría que estar interesada la ciencia política (Easton, 1957: 128).



“lo político”
se pensaba como
un aspecto de “lo social”,
que coincidía
sólo en parte
con “lo estatal”

recurso a la teoría política tradicional, centrada en el Estado como eje y centro de la política. Después, en su *Esquema para el análisis político*, desarrolló estos puntos de vista, poniendo a disposición de los científicos políticos una versión simplificada y accesible del lenguaje y el enfoque de la teoría de sistemas, que tuvo la ventaja de ofrecer un marco instrumental para el análisis de las relaciones vinculadas con lo político aparentemente libre de toda contaminación ideológica.¹⁰

La propuesta de Easton tenía a su favor que, constituyendo un marco de referencia vacío de contenidos, ofrecía un esquema general que podía aplicarse a cualquier tipo de actividades —acciones y relaciones sociales— que tuvieran alguna relación con lo que llamó “decisiones autoritativas” o terminantes. Poco más tarde, Robert Dahl, un brillante científico político influido por Laswell y conocedor de la teoría política europea, al adoptar la perspectiva sistémica y usarla en su manual de introducción a la ciencia política moderna (Dahl, 1968: 14; originalmente publicado en 1963),¹¹ definió el sistema político como “cualquier sistema persistente de relaciones humanas que comprende, en una extensión significativa, gobierno, autoridad o poder” y —de hecho casi— comoquiera que estos conceptos fuesen definidos. Con ello daba perfecta cabida a la visión nominalista prevaleciente entre los científicos políticos norteamericanos que los llevaba a hacer hincapié en el estudio de las conductas individuales antes que de las instituciones, a la vez que ver a éstas y los procesos colectivos como resultados individuales agregados, es decir, como comportamientos reiterados a lo largo del tiempo y su resultado (pautas de conducta).

3. Democracia, elitismo y pluralismo

Hasta aquí esta mirada sintética al proceso que llevó al establecimiento de la ciencia política moderna. Aunque en el variado ambiente de los estudios políticos norteamericanos continuaron existiendo las formas tradicionales de análisis filosófico y de estudios institucionales, la influencia del movimiento de la ciencia política moderna fue adquiriendo cada vez más peso, hasta llegar a ser en los ochenta y los noventa una especie de sentido común de los estudiantes de la disciplina. Pero fuera de señalar los pasos iniciales, hay otros factores por considerar que van más allá del relato de su “historia interna” y que se relacionan con los problemas teóricos que contribuyeron a darle contenido a la propuesta “sistémica”. En esto desempeñó un papel decisivo el clima ideológico y valorativo en que se plantearon y llevaron adelante las discusiones

¹⁰ Aunque la exégesis crítica realizada por Easton destacó el carácter conservador y estático de la noción de sistema político implícita en los trabajos disciplinarios, irónicamente su propio planteamiento, especialmente en la forma que adquirió en su *Esquema*, fue objeto de las mismas críticas (cfr. Cuéllar, 1971).

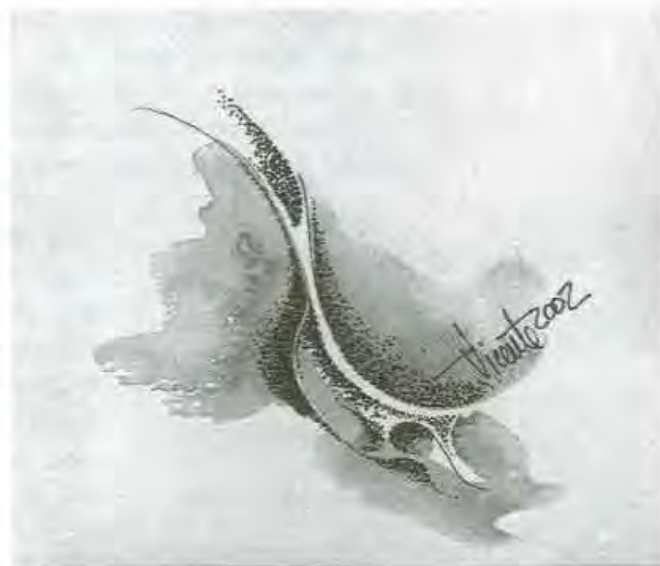
¹¹ El manual, titulado *Modern political analysis*, publicado por primera vez en inglés en 1963, se tradujo al español en 1968 como *Análisis sociológico de la política* (Barcelona, Fontanella).

sobre las cuestiones políticas en el ámbito académico de los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial.

Desde cierta perspectiva, lo que estuvo en el centro del conflicto bélico fue la pertinencia de la democracia y de las amenazas que el fascismo y el nazismo representaban para ella y para los valores y las formas de vida de los norteamericanos. Por otra parte, el ascenso del marxismo y del comunismo, aliados en la guerra pero enemigos potenciales en la posguerra y que planteaban también críticas al capitalismo y a la "democracia burguesa", contribuyeron a definir el campo teórico e ideológico en que se dio el desarrollo de la ciencia política "moderna". En este contexto, la influencia de posturas democráticas radicales (y, en menor medida, del marxismo) coincidió con la revaloración de los escritos de los teóricos clásicos de las élites —en particular, de Gaetano Mosca (1939), ya presente en los trabajos de Laswell (1936)— y de exposiciones polémicas como las de James Burnham, quien dio amplia difusión a estos puntos de vista con sus trabajos sobre *Los maquiavelianos* (1945) y *La revolución de los directores* (1943). También debe mencionarse el libro *Capitalismo, socialismo y democracia*, de Schumpeter (1942), que criticó la falta de realismo de la teoría democrática y sentó las bases de lo que más tarde se llamaría la teoría instrumentalista de la democracia o, en una interpretación crítica, la teoría elitista de la democracia (Bachrach, 1972).

Dos fueron las posiciones que, en la inmediata posguerra, se hicieron presentes influyendo en la definición de los problemas teóricos e ideológicos que caracterizarían el perfil propio del campo problemático de la ciencia política moderna en sus primeros años, a saber, las "neoelitistas" y las "pluralistas".

A principios de los cincuenta, en la sociología resurgió una corriente de estudios sobre las relaciones de poder en el ámbito comunitario que, asentada en una tradición americana, mostró el influjo de las nuevas tendencias en la investigación política y denunció el peso privilegiado de los grupos dominantes del *establishment* en el manejo de los asuntos políticos locales. La obra más destacada —o, por lo menos, que más difusión tuvo inicialmente— fue la investigación de Floyd Hunter, *Community power structure* (1953). En el ámbito de los estudios de alcance nacional, cumplió un papel parecido —aunque tal vez más radical— el ensayo *The power elite*, de W. C. Mills (1956), quien, tomando pie en Mosca y en el marxismo, analizó el enorme poder del complejo corporativo-militar americano en las decisiones políticas más relevantes. Así adquiriría forma una perspectiva elitista (o, más precisamente, neoelitista) que chocaba de frente con la idea ampliamente difundida entre los científicos políticos americanos de que la democracia y el liberalismo en su país constituían una realidad sin fisuras y no sólo una representación ideológica, deformada, de las cosas. En favor de aquélla también contaba que



estos trabajos recurrían a las mismas fuentes que antes había usado Laswell en sus obras teóricas más importantes.

En ese mismo periodo, Robert Dahl publicó *A preface to democratic theory* (1956), seguido de "A critique to *The ruling elite model*" (1958), *Who governs?* (1961) y *Modern political analysis* (1963) (Dahl, 1956, 1969, 1961 y 1968, respectivamente). Estos trabajos presentaban críticas a las teorías de las élites y a cierta imagen poco elaborada de la teoría marxista, en la forma de un estudio teórico sobre la democracia el primero; de una antología crítica de las perspectivas elitistas el segundo; de una investigación empírica sobre la estructura de poder en el ámbito local el tercero, y de un texto de introducción al estudio sociológico de la política el último. En particular los estudios de Dahl sobre élites fueron vistos como argumentos en contra de las tesis de Hunter y Mills (no obstante, según Almond, 1988, estos trabajos de Dahl fueron elaborados de manera independiente y simultáneamente con el de Mills, sin que su autor tuviera intención de polemizar con éste).

Comoquiera, parece claro que fue Dahl quien mejor articuló la respuesta y la crítica a los trabajos de los neELITISTAS norteamericanos. En síntesis, éstos sostenían que en lugar de la plena vigencia de la democracia y la participación ciudadana, que constituían el núcleo de las creencias americanas sobre su sistema político, la investigación mostraba la presencia del poder superior de una élite o de una clase dominante, que podía definir la agenda política y orientar las decisiones en su interés y no en el de la sociedad. La crítica de Dahl, expuesta en las obras que mencionamos, y de manera más elaborada en su texto de introducción a la ciencia política (Dahl, 1968), afirmaba, primero, que estos trabajos y las teorías en que se basaban partían de supuestos o dogmas necesarios que no requerían prueba empírica; o que, en todo caso, llevaban a sesgar la investigación mediante el uso de términos que implicaban los resultados a los que con ellos se podía llegar. En otras palabras, que partir de la tesis (antes que de la hipótesis) de que en toda sociedad existe una clase dominante conduce necesariamente al esfuerzo de identificarla y a dar cuenta tanto de los medios de que se vale para obtener y mantener su predominio, como de los resultados que logra. En segundo término, sostuvo que con ello se dejaba de lado todo escrutinio de los hechos políticos más conocidos, en particular, que el interés por la política no es ni universal ni propio sólo de quienes forman parte de la élite del poder. A esto podría agregarse un argumento no explicitado en sus trabajos, pero presente de modo implícito, a saber: que el hecho de que exista una élite política no significa necesariamente que sea siempre la misma (o que su constitución sea invariable).

*el hecho de que exista
una élite política
no significa
necesariamente
que sea siempre
la misma*

En su lugar, Dahl desarrolló un esquema teórico que partió del supuesto de que "en todo sistema político, tanto el control sobre los recursos políticos como —en consecuencia— la influencia política se encuentran irregularmente distribuidos", y agregaba que los factores que explican esto se relacionan no sólo con diferencias individuales en gran medida aleatorias, en los "dones", en el acceso a recursos políticos y en la magnitud en que se usan sino, sobre todo, con variaciones en el "interés en los asuntos

políticos" y en la "habilidad para manejar recursos políticos" (Dahl, 1968). A esto añadió la tesis paretiana según la cual los distintos campos de actividad de una sociedad dan lugar a procesos de estratificación diferentes (en lo social, lo económico, lo cultural, lo político...) y, en consecuencia, a élites separadas que sólo en ciertas circunstancias muy especiales llegan a constituir una clase dominante. De esta manera, Dahl intentaba reducir toda teoría de la clase dominante (marxista o elitista) a un caso particular de una teoría más general de la influencia política, que sólo podría adquirir realidad en una sociedad poco diferenciada. Según Dahl, en las sociedades de mayor desarrollo, complejidad y diferenciación, en las que además prevalecen valores democráticos, ello resulta altamente improbable y lo que más bien cabe esperar es que exista tanto una pluralidad de élites en competencia como circulación de personas en los puestos directivos, además de responsabilidad en su desempeño. El término que usa para dar cuenta de esta tesis es el de "poliarquía", mientras que la postura general que sustentó fue posteriormente conocida como enfoque o escuela "pluralista".¹²

Por último, en esta conexión debe recordarse que en *Modern political analysis*, el libro que este autor escribió como manual de introducción al estudio de la ciencia política empírica y que tuvo amplia circulación durante toda una década, adoptó la terminología del enfoque de sistemas de Easton, a la vez que ofreció una definición del concepto de influencia política de corte operativo y adecuada a los usos de la investigación empírica, con la idea de sustituir el viejo término de "poder", tradicionalmente asociado al de Estado de viejo cuño. Dahl dice que "sería casi imposible discutir la política sin comparar la influencia de diferentes actores" y define este término como "una *relación entre actores* en la que un actor induce a otro(s) actor(es) a actuar de una forma que de otra manera no actuarían" (1968: 52; cursivas en el original; véase también Dahl, 1963). Él también distingue tipos de influencia, tomando como criterio la clase de recursos que resultan significativos (prestigio, autoridad moral, coerción, riqueza, etc.). En esta tesitura, equipara "poder" con "influencia coercitiva", caracterizándolo por la "expectativa de sanciones graves para el evento de incumplimiento" (Dahl, 1968: 64). Con esto, de manera similar a como la teoría de la clase dominante (en sus versiones elitistas o marxistas) quedaba reducida a un caso teóricamente posible, pero improbable en los países democráticos, el concepto de poder se reducía también a un tipo particular de

¹² El término "pluralismo" ha tenido y tiene diversos significados en la bibliografía norteamericana. Antes de los años cincuenta se le usaba para referirse, de manera general, a la variedad de posiciones y actores presentes en la vida política; con Dahl adquirió un sentido más preciso, referido a los rasgos propios de la política democrática, que se caracterizaría por la igualdad de principio en las oportunidades de adquirir influencia política y por la variedad de medios o recursos de que podrían valerse los individuos, en oposición a la uniformidad supuesta por las teorías (elitistas o marxistas, o de ambas) de la existencia necesaria de una clase dominante en toda sociedad. Posteriormente se le usó para caracterizar —y caricaturizar— la tesis según la cual las decisiones políticas "autoritativas" (o "perentorias") son resultado en algún grado impredecible del juego de influencias de distintos actores en el proceso político, y no necesariamente de la influencia preponderante de algunos actores (individuos, grupos o clases) o de las autoridades públicas encargadas de la toma de decisiones.

*Schumpeter
ve en la democracia
moderna un mecanismo
que permite al pueblo
elegir de entre las élites
en competencia aquellas
que tendrán el derecho
a tomar las decisiones
en su nombre*

influencia política, que finalmente podría alcanzar relieve en las sociedades con estados.¹³

En resumen, aquí se asume que lo relevante es el sistema político —definido como “cualquier pauta relativamente permanente de interacciones relacionadas con [alguna forma de] poder, autoridad o gobierno” (lo que podía en los hechos estar constituido como un hospital, un club deportivo o... un Estado)— y los recursos, las motivaciones y habilidades de los individuos. En la perspectiva de Dahl, las diferencias en influencia política varían dependiendo de estos factores y de los sectores de actividad que se consideren; y si se trata de las decisiones y políticas de los órganos de gobierno, éstas en gran medida serán resultado de las variaciones en el grado de influencia política de distintos tipos de “actores” (individuos, grupos, organizaciones, estados).

Al revisar estos planteamientos desde cierta perspectiva temporal, puede entenderse por qué los analistas posteriores han tendido a englobar las posiciones de los neELITISTAS y de sus críticos en un mismo

saco, denominado “pluralismo” y, al mismo tiempo, por qué los autores comprometidos con una perspectiva “estatista” del análisis político no han vacilado en calificarlas en conjunto como un ejemplo típico de lo que llaman “reduccionismo societal” (expresión que, en su forma extrema, comprendería a toda teoría que de alguna manera negara o pusiera en duda la autonomía del Estado; *cfr.* Almond, 1988). En efecto, aunque los neELITISTAS y los pluralistas americanos de la primera época se oponen respecto de si existe o no un “actor” (clase) dominante —y, en consecuencia, respecto de la predictibilidad de las decisiones del gobierno y de los organismos públicos—, en todo caso coinciden en ver en los actores sociales (más que en el Estado o, incluso,

en sus organismos) las fuentes finales de esas decisiones y de las acciones subsecuentes.

En esta tesitura, puede decirse que a pesar de las oposiciones ideológicas entre “neELITISTAS” y “pluralistas”, desde un punto de vista teórico los últimos finalmente constituyen una variante del elitismo que se distingue de su modo clásico por la negación de la tesis de la existencia necesaria de *una sola* clase dominante, en particular en los países de tradición democrática y, por el lado positivo, por su afirmación de la coexistencia en éstos de múltiples élites en relaciones de cooperación y conflicto. También habría que notar que esta posición es solidaria del planteamiento de Schumpeter (1942), que ve en la democracia moderna un mecanismo que permite al pueblo elegir de entre las élites en

¹³ Debe señalarse que luego de las críticas recibidas, en sus contribuciones a la *Enciclopedia de las Ciencias Sociales* en la década de los setenta, Dahl optó por el concepto de “control” en vez del de influencia política. Entre otras, una de las críticas señalaba que aunque el autor sustituía el concepto de Estado por el de sistema político, por la manera como éste era definido, acababa no siendo más que otra manera de hablar de lo mismo (Estado o... gobierno); otra indicaba que su definición de “influencia política” presentaba los mismos problemas que la definición de poder hecha por Laswell, criticada por Easton (Cuéllar, 1971; Bacharch, 1972).

competencia aquellas que tendrán el derecho a tomar las decisiones en su nombre.

Por último, puede sugerirse que en un contexto en que el Estado ha desaparecido para ser sustituido por un concepto de sistema político vacío de contenido, las decisiones "autoritativas" de carácter general suelen ser —y resultan ser— fácilmente interpretadas como producto de la capacidad —variable— de distintos sectores y élites, definidos por su inserción en la sociedad antes que por el desempeño de una función pública cuya tarea sería la persecución de algún "interés general" superior a toda particularidad. Como lo ha señalado un destacado científico político europeo al referirse al papel del pluralismo en los estudios de políticas públicas, de esta manera dicho enfoque acaba poniendo "el acento en el carácter ineluctablemente social del Estado, en la inmersión de las políticas públicas en la complejidad de las relaciones sociales y, sobre todo, en el carácter ineluctablemente contradictorio de la acción pública que, sometida a una multiplicidad de exigencias antagónicas, parece no ser más que el resultado improbable de una ausencia de dirección homogénea" (Muller, 1998: 40-41, cit. por Bolívar, 2001).

4. Comentarios finales

En las páginas precedentes hemos echado una rápida mirada a los aspectos a nuestro juicio más relevantes del proceso que llevó al establecimiento de la "ciencia política moderna" y a la configuración de una problemática y, sobre todo, de una perspectiva analítica que la distinguirían de otros esfuerzos, en el periodo comprendido entre mediados de los años treinta y principios o mediados de los sesenta. En ese lapso logró establecerse y definir cierto perfil todo un esfuerzo por hacer de la política un objeto de estudio científico, lo que importaba, por una parte, separar el trabajo científico de la reflexión filosófica y normativa sobre el Estado y la soberanía y, por otra, superar la estrechez de miras de un empirismo chato que también se arrogaba la pretensión de ser la única ciencia política posible. Este esfuerzo trató de recuperar lo mejor de las tradiciones de la investigación empírica desde una perspectiva crítica que subrayó tanto la necesidad de mejorar los procedimientos metodológicos y técnicos en uso como la de construir y proporcionar una perspectiva teórica no normativa que diera sentido y orientación al análisis de la política. Poca duda cabe de que el movimiento de la ciencia política moderna en buena parte logró sus objetivos, primero, revolucionando la orientación de los estudios y la formación de los nuevos politólogos y, luego, convirtiéndose en una especie de sentido común en la práctica cotidiana de la disciplina —lo que por cierto no significa que su hegemonía fuese total, ya que las orientaciones en materia de filosofía política mantuvieron un curso y desarrollo propios (aunque influidos por aquél), al igual que los trabajos vinculados con la organización y desempeño del gobierno (*Government*)—. Y aunque la historia no se conozca completamente, es claro que su influjo se sintió también en el mundo anglosajón, en Europa y en América Latina (en especial, en Chile, Argentina y Brasil, y menos y mucho más tardíamente en México).

Hecho este breve resumen, en esta sección queremos referirnos también y brevemente a tres puntos que pueden ser de interés respecto

de las preocupaciones mencionadas al inicio de estas notas, a saber: desde luego, la paradoja —que a veces alcanza el *status* de contradicción— implícita entre las pretensiones universalistas que se plantearon los promotores de una disciplina científica de la política, y el carácter marcadamente local de la manera como se discutió la problemática teórica sustantiva del significado de la democracia y de la teoría elitista. En este sentido, poca duda cabe de que, en buena parte, "ciencia política moderna" es una expresión menos apropiada que la de "ciencia política americana", y ello a pesar de la amplia difusión y aceptación que ese esfuerzo tuvo en otros países y ámbitos académicos.

En segundo lugar, puede sostenerse que el desarrollo de la "nueva" ciencia política, en particular en lo que respecta a los aspectos sustantivos, expresa un caso de legitimación (ideológica) de la vida y los procesos políticos de los Estados Unidos (advértase que el impulso de la nueva ciencia política prácticamente no tuvo en cuenta la segregación racial en los Estados Unidos, que obviamente impedía considerar al sistema político propiamente democrático), pero también de las formas de dominio y legitimación políticas características del capitalismo avanzado. Podría decirse, en efecto, que esto es lo que finalmente representa la conformación de la perspectiva "pluralista" al reunir cierto reconocimiento de la existencia de élites y grupos (partidos) en competencia y cooperación, con la transformación del concepto de democracia concebida como "instrumental" (sin embargo, hay que reconocer la honestidad intelectual de Dahl, que ha insistido en referirse a los sistemas políticos del capitalismo avanzado como poliarquías antes que como democracias). A la larga, con estas transformaciones en el significado de los conceptos —en particular, de sistema político y de democracia representativa— pasó algo similar a lo que sus promotores criticaron al referirse a los viejos conceptos de Estado, soberanía y obligación política: además de (o más que) cumplir con una función científica, sirvieron como instrumentos de legitimación de ciertas posturas políticas.

También queremos destacar el papel que en todo este proceso tuvo la crítica de la identificación de "lo político" con "lo estatal" y el planteamiento alternativo que vio lo político como aspecto, resultado o expresión de "lo social". Al descartar el concepto de Estado como núcleo del análisis científico de la política no sólo por su ambigüedad sino, sobre todo, por no dar cuenta de los procesos políticos de sociedades preindustriales, y sustituirlo por el de "sistema político" —supuestamente más universal—, se generó una situación asaz ambivalente. Por un lado, dejó de tenerse en cuenta explícitamente —y, en consecuencia, de prestar atención— a los procesos contemporáneos que se caracterizaron por la creciente importancia y poder de los estados (en especial de algunos), a la vez que de las grandes corporaciones transnacionales, mientras que, por el otro, se dedicó buena parte de los esfuerzos a describir "sistemas políticos" y a los actores sociales en presencia en los que, casi invariablemente, reaparecía la imagen fantasmal del Estado y del gobierno como esencia última del "sistema".

Podría decirse que esto era, en parte, producto de la indeterminación a la que finalmente conducía el concepto de sistema político, que muchas veces acababa no siendo otra cosa que un nuevo nombre para seguir refiriéndose a lo mismo de siempre (el Estado). También, en parte, producto de la ambigüedad e indeterminación del concepto mis-

mo de "lo político", ahora asediado por una doble referencia —explícita a "lo social", e implícita a "lo estatal"—. Por último, a la función de legitimación ideológica que objetivamente tuvo lugar al sacar del juego al Estado.

Para terminar, es necesario insistir en que no todos los científicos políticos —o, para el caso, sociales— norteamericanos aceptaron estos planteamientos y sus supuestos y que, pese al predominio que éstos alcanzaron, hubo quienes siguieron trabajando en otras líneas de preocupaciones teóricas y políticas. Los problemas de la "ciencia política moderna" deben contarse, sin duda, entre las causas que en los Estados Unidos dieron origen al movimiento de "retorno al Estado" (en otra formulación, "retorno del Estado"), claramente visible a mediados de la década de los ochenta y que tomó pie en las investigaciones de Barrington Moore (1965), Charles Tilly (1973) y Theda Skocpol (1979), para mencionar sólo a algunos de los más conocidos autores de los estudios de sociología histórica, corriente de "renovación" de los estudios políticos que vuelve a plantear la cuestión de las relaciones entre "lo político", "lo social" y "lo estatal" —en otros términos, a preguntarse tanto por el objeto como por los conceptos centrales del estudio científico de la política—, sin que en el ámbito de la ciencia política americana de nuestros días parezca haber todavía respuestas claras y generalmente aceptadas.

Bibliografía

- Almond (1988), "The return to the State", *American Political Science Review*, vol. 82, núm. 3, septiembre, pp. 853-874.
- Bachrach, P. (1972), *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Berlin, I. (1992), "¿Existe aún la teoría política?", en I. Berlin, *Conceptos y categorías: ensayos filosóficos*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 237-280. (Originalmente publicado en 1961.)
- Bentley, A. F. (1949), *The process of government*, Bloomington, Principia Press. (Primera edición en 1908.)
- Bolívar, A. (2001), "Les politiques de control institutionelle: une analyse pour la réforme de l'État", tesis doctoral, París I (La Sorbonne).
- Burnham, J. (1943), *The managerial revolution*, Nueva York, Alfred A. Knopf.
- (1945), *Los maquiavelianos*, Buenos Aires, Emecé.
- Cuéllar, Ó. (1971), "Influencia, poder y dominación: acerca del estatuto teórico de la noción de poder", *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, vol. II, núm. 2, Buenos Aires.
- Dahl, R. (1956), *A preface to democratic theory*, Chicago, University of Chicago Press.
- (1961), *Who governs?*, New Haven, Yale University Press.
- (1963), "The concept of power", en N. W. Polsby *et al.*, *Politics and Social Life*, Boston, Houghton Mifflin Co. (Originalmente publicado en *Behavioral Science*, 1957.)
- (1968), *Análisis sociológico de la política*, Barcelona, Fontanella. (Originalmente, *Modern political analysis*, New Jersey, Prentice-Hall, 1963.)

- (1969), "A critique to the ruling elite model", en R. Dahl (comp.), *Readings in modern political analysis*, Nueva York, Prentice-Hall. (Originalmente en *American Political Science Review*, junio, 1958.)
- Easton, D. (1957), *The political system: an inquiry into the state of political science*, Nueva York, Alfred A. Knopf. (Hay traducción en México: Letras, 1968, con el título *Política moderna: un estudio sobre la situación de la ciencia política*.)
- (1972), *Un esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Evans-Pritchard, E. E. (1977), *Los Nuer*, Barcelona, Anagrama. (Originalmente publicado en 1940).
- Fabbrini, S. (1988), "The return to the State: critiques", *American Political Science Review*, vol. 82, núm. 3, septiembre, pp. 891-901.
- Fortes, M. y E. E. Evans-Pritchard (comps.) (1987), *African political systems*, Londres, KPI. (Originalmente publicado en 1940.)
- Hunter, F. (1953), *Community power structure*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Key, V. O. (1952), *Public opinion and american democracy*, Nueva York, Alfred A. Knopf.
- Krasner, S. (1984), "Approaches to the State: alternative conceptions and historical dynamics", *Comparative Politics* 16, pp. 223-246.
- Laski, H. (1917), *Studies in the problem of sovereignty*, New Haven, Yale University Press.
- Laswell, H. D. (1936), *Politics: who gets what, when, how*, Nueva York, McGraw-Hill.
- (1948), *Power and personality*, Nueva York, Norton.
- Laswell, H. D. y A. Kaplan (1950), *Power and society: a framework for political analysis*, New Haven, Yale University Press.
- Lerner, D. y H. D. Laswell (comps.) (1951), *The policy sciences. recent developments in scope and method*, Stanford, Stanford University Press.
- Lowi, Th. J. (1988), "The return to the State: critiques", *American Political Science Review*, vol. 82, núm. 3, septiembre, pp. 885-891.
- Mills, C. W. (1956), *Power elite*, Nueva York, Oxford University Press.
- Moore, B. (1965), *Social origins of dictatorship and democracy: lord and peasant in the making of the modern world*, Nueva York, Harper and Row.
- Mosca, G. (1939), *The ruling class*, edición y revisión de Arthur Livingston, Nueva York, McGraw-Hill.
- Nordlinger, E. A. (1988), "The return to the State: critiques", *American Political Science Review*, vol. 82, núm. 3, septiembre, pp. 875-885.
- Plamenatz, J. (1974), "Utilidad de la teoría política", en A. Quinton (comp.), *Filosofía política*, México, Fondo de Cultura Económica (col. Breviarios), pp. 34-51. (Originalmente publicado en 1960.)
- Raphael, D. D. (1989), *Problemas de la filosofía política*, Madrid, Alianza Universidad Textos.
- Sabine, G. (1934), "State", *Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 14, Nueva York, MacMillan, pp. 328-332.
- Schumpeter, J. (1968), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar. (Originalmente publicado en 1942.)
- Skocpol, Th. (1979), *States and social revolution: a comparative analysis*

of France, Russia, and China, Cambridge, Cambridge University Press.

Tilly, Ch. (ed.) (1973), *The formation of national states in Western Europe*, Princeton, Princeton University Press.

Truman, D. B. (1951), *The governmental process*, Nueva York, Alfred A. Knopf.

V. A. (2001), "Vigencia de Hanna Arendt", *Sociológica*, núm. 16, año 47, septiembre-diciembre.

Vogelin, E. (1961), *The new science of politics: an introduction*, Chicago/Londres, The University of Chicago Press.

